



**Plantean cambios**

Los aspirantes a consejeros dieron algunos esbozos de lo que esperan para el órgano.



**BERTHA ALCALDE LUJÁN**

**NO PUEDO SOSLAYAR** las controversias en torno a la Reforma Electoral, sin embargo, mi intención no es ahondar en las mismas, sino servir de puente para resolverlas. Lo cierto es que, si bien, aún está pendiente el pronunciamiento de la SCJN respecto a la Constitucionalidad de las leyes secundarias impugnadas, hay que estar preparados para una transformación profunda del INE.



**MADAY MERINO**

**PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO** de la Reforma Electoral, será imprescindible siempre que el poder político encargado de hacer estas reformas identifique de manera clara quienes pueden darle los mejores diagnósticos para el buen ejercicio de esta función democrática de toma de decisión y cuáles serían los temas necesarios a tratar, los cuales sólo mencionaré de forma general.



**JAIME CASTAÑEDA**

**CADA DÍA DEBEMOS** plantearnos la pregunta: ¿cómo hacemos más eficaz la democracia?, porque este es un sistema inacabado, de constante transformación, que exige no sólo repensar las estructuras, instituciones y procedimientos, sino también ubicar y responder a lo que las sociedades exigen. Estoy dispuesto a aportar a la colectividad, de aportar soluciones para hacer más y mejor nuestra democracia.



**ARMANDO OCAMPO ZAMBRANO**

**LA AUTORIDAD EN MATERIA** electoral debe de ostentar un liderazgo efectivo que desde su organización, aun cuando implique cierto rediseño y materialización de proyectos sustanciales y fundamentales, se dirija hacia el crecimiento de la potencialización de las capacidades institucionales en su interior, redefiniendo la participación política y ciudadana hacia democracia moderna.

• Por **Yulia Bonilla**  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Con poca o nula experiencia en materia electoral, las personas aspirantes a ser consejeras u ocupar la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) que obtuvieron las calificaciones más altas en el examen y que fueron o son cercanas a la Cuarta Transformación, plantean que el órgano electoral debe ser objeto de una transformación.

**EL DATO**

**ASPIRANTES** a consejeros electorales denunciaron fallas técnicas en la tablet que usaron en el examen, preguntas ambiguas, con conceptos erróneos o desactualizados como válidos.

Esta semana, el Comité Técnico de Evaluación (CTE), encargado de valorar la experiencia de los aspirantes, habilitó un micrositio para conocer los ensayos y exposición de motivos que presentaron las 101 mujeres y los 102 hombres que avanzaron a la tercera etapa del proceso.

Bertha María Alcalde Luján, maestra en Derecho Penal, la mujer con el puntaje más alto en el examen, e hija de la presidenta del Consejo Nacional de Morena Bertha Luján Uranga, admitió no tener experiencia directa en materia electoral.

"Si bien mi carrera no ha sido enfocada específicamente en el derecho electoral, mi experiencia en el mundo del derecho y del servicio público ayudarán a afrontar los desafíos que enfrentará el Instituto", señala en su texto.

Tras mencionar que se deben combatir las brechas existentes para que una mujer dirija al INE, establece que, en caso de ser consejera, tomará en cuenta prioridades como racionalizar el gasto público del INE, "atendiendo a lo que dicten las nuevas disposiciones legales", porque "siempre hay que tratar de hacer más con menos".

Respecto a la Reforma Electoral, Alcalde Luján advierte que, aunque aún falta la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la constitucionalidad de las modificaciones, "hay que estar preparados para una transformación profunda al INE".

En su ensayo, sugiere "aprovechar"

Cuentan con poca o nula experiencia electoral

# Candidatos a consejeros afines a 4T promueven cambios al INE

**LAS MEJOR** evaluadas son Bertha Alcalde, hija de exlíder guinda, y Maday Merino, extitular del IEPC-Tabasco; Jaime Castañeda fue asesor de morenistas

la base de datos del registro de electores con la que cuenta el INE, para crear el Registro Nacional Ciudadano (RNC) mediante una "colaboración" entre el organismo y la Secretaría de Gobernación (Segob), y así el órgano electoral deje de "cargar con el costo y las tareas en esta materia".

La segunda mejor evaluada fue Maday Merino, doctora en Derecho y expresidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Tabasco, donde la oposición la acusó de "estar al servicio" de Adán Augusto López cuando fue gobernador de dicha entidad.

Jaime Castañeda, maestro en Derecho, el hombre mejor evaluado en el examen y asesor de representantes de Morena ante el INE, dedicó seis páginas a insistir en que la democracia es "perfectible".

En sus argumentos no expone las razones académicas o profesionales por las que debería ocupar el cargo, pero sí recalca los motivos para la transformación de la democracia.

"Hoy por hoy es preocupante el debate que se da en torno a este órgano autónomo, pues se empieza a dar pauta a una

nueva crisis de legitimidad, en donde sus decisiones se han cuestionado, algunas veces por cuestiones políticas y no jurídicas", dice.

En su ensayo, señala que la facultad reglamentaria del INE no es absoluta y que se debe delimitar hasta dónde llega, pues "tiene fronteras desdibujadas" que dejan en la incertidumbre hasta dónde puede el instituto o no ampliar o desarrollar normas.

Uno más es Federico Huchim Gamboa, también maestro en Derecho y en cuyo currículum no se expone trayectoria electoral, pero sí en varias áreas del Gobierno federal dentro de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Menciona que antes de los 13 años ya estaba acostumbrado a ver los informes presidenciales y afirma que sus 15 años como servidor público lo hacen apto para ser consejero.

Asegura que negarse a la evolución es una prueba "fehaciente" de que la persona que se encuentra en un cargo "decisorio" no es apto para ejercerlo.

Armando Ocampo, maestro en Derecho Fiscal, fue el segundo hombre con el puntaje más alto en el examen. En su currículum se advierte escasa experiencia electoral.

En sus textos dice que de quedar en el cargo concretará la Reforma Electoral con apego a los derechos humanos y abonar a la cultura de la "tolerancia crítica" ante los disensos que se dan en "la compleja sociedad mexicana", sin que eso represente una tolerancia "pusilánime".

**EL TIP**

**LA CONSEJERA** del INE, Carla Humphrey promovió un recurso para que el presidente del TE-PJF, Reyes Rodríguez, no resolviera la queja que la excluye para ser presidenta del organismo.

Hace un año dejó de ser el comisionado ejecutivo para Atención a Víctimas de la Ciudad de México, tras ser acusado por presunto hostigamiento y presión a familiares de víctimas del accidente en la Línea 12 del Metro para que firmaran el acuerdo reparatorio con la empresa constructora.

Por el contrario, Zircy Bautista, maestra en Ciencia Política y asesora del consejero Jaime Rivera, argumenta que el INE está bien evaluado por la ciudadanía, pero es importante que no permee la noción de que todo está bien o que no hay algo en lo que se pueda dar un paso más.

Advierte que los cambios que implica la aplicación de la Reforma Electoral deberán ser en el corto plazo y, en su caso, no habrá una curva de aprendizaje para hacer el ajuste normativo, lo que permitirá atender las responsabilidades que se generen.

"Los retos son enormes y se requiere que los afronten personas con capacidad técnica y convicción democrática... Los protagonismos no abonan al trabajo", dice.

Ernesto Ramos Mega, consejero electoral en la Ciudad de México, advierte sobre las complicaciones que implicará la Reforma Electoral, sobre todo en cuanto al voto electrónico, razón por la que insiste en que el órgano debe integrarse por personas con conocimiento del sistema, y de las cuales "existen pocos perfiles en el país".

**203**

Personas avanzaron a la siguiente etapa del proceso

**531**

Aspirantes realizaron el examen para ser consejeros